

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS SOCIEDAD CLÍNICA EMCOSALUD 2017

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 DEL ENTE ECONÓMICO:

La Sociedad Clínica Emcosalud S.A., es una empresa de Derecho privado, constituida mediante escritura pública No. 4674 del 30 de diciembre de 1998, registrada en la Cámara de Comercio de Neiva bajo el número 14028 del 10 de febrero de 2000, es una Sociedad Anónima, con ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Neiva, con un Capital Autorizado de \$3.400 millones de pesos, dividido en 340 acciones de \$10 millones cada una.

El objeto social es la prestación de servicios de salud, importación de instrumental, productos farmacéuticos y equipos médicos, construcción de inmuebles para la prestación de servicios de salud, la comercialización de cursos médicos en general, mediante casetes y conferencias en particular y en general toda clase de actividades que en el campo científico de la medicina pueda desarrollarse. Para la realización de su objeto social la Compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar toda las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendida en el objeto social, y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicio a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas; entre otras

La duración de la Sociedad es de 25 años, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo en los casos previstos por la Ley y los estatutos; durante el año 2016 se amplió su término de duración hasta el 30 de diciembre de 2073.

Se encuentra vigilada por Superintendencia Nacional de Salud, la Secretaria Departamental de Salud. Está inscrita en el Registro de Instituciones Prestadoras de servicios de Salud, identificándose con el código No. 41 001 05329 de la Secretaria de Salud Departamental.

1.2 PERIODO CUBIERTO

Los Estados Financieros comprenden el Estado de la Situación Financiera, El Estado de Resultados por función, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Indirecto y el Estado de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1.3.1 Base Normativa

LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. prepara Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera en adelante (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en adelante IASB, así como las interpretaciones emitidas por el comité de interpretaciones en adelante (CINIIF), aprobadas en Colombia mediante decreto 2784 de 2012, Decreto 3023 de 2013, Decreto 2420 de 2015; Los estados financieros se preparan de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, sus normas reglamentarias y las demás normas contables prescritas por la Superintendencia como ente de control.

Las estimaciones y los criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. efectúa estimaciones y supuestos al respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, aunque se espera que sean muy cercanos.

En cuanto a las estimaciones y los supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. Están: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, la revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a las ganancias.

Dichas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Es posible que algunos acontecimientos ocurran ulteriormente y obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en futuros ejercicios. Estas modificaciones se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados de resultados del período en el cual ocurra el hecho que genera el ajuste, y en cualquier período posterior.

1.3.2 Referencia Técnica

Se presume que la empresa continuará funcionando. Si hubiese algún indicio de que la empresa no va continuar como negocio en marcha, se dejará de aplicar este conjunto de políticas contables y, en su lugar, se elaborarán unas políticas especiales basadas en el Decreto 2101 del 22 de diciembre de 2016: Normas de Información Financiera para entidades que no cumplen la hipótesis de negocio en marcha.

LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. evalúa su continuidad cada año teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Desempeño financiero de años anteriores y proyecciones para los siguientes.
- Situación legal, fiscal, de mercado y de economía nacional.
- Expectativas de los socios sobre rendimientos.
- Cualquier otra situación que pueda afectar la continuidad del negocio.

1.3.3 Definiciones

1.3.3.1 Estados financieros

Los Estados Financieros de propósito general (denominados 'Estados Financieros') son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de un amplio número de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus requerimientos específicos de información.

1.3.3.2 Estimación

Es la valoración de activos y pasivos que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento del activo y el pasivo, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

1.3.3.3 Materialidad (o importancia relativa)

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, de manera individual o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, analizada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

1.3.3.4 Notas a los estados financieros

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de resultados separado (cuando se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas indicadas en esos estados, e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

1.3.3.5 Prospectiva

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente, en:

- La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y,
- El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el período corriente y los períodos futuros afectados por dicho cambio.

2 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Son políticas contables los principios, Bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Principales Políticas y Prácticas Contables

Los Estados Financieros de LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes conforme al decreto 2420 de 2015 y su anexo No.1.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2 Responsabilidad en la elaboración de la información financiera

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la Gerencia de LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. Las políticas contables están referidas a los principios, bases, acuerdos, estándares y procedimientos específicos que adopta la entidad LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A., en la preparación y presentación de los estados financieros.

La política contable tiene como elemento esencial, la adopción de criterios homogéneos orientados al establecimiento y desarrollo de procedimientos dirigidos a obtener sistemas y fuentes de información contable que le permitan la sociedad:

- Adelantar la gestión administrativa por parte de los responsables de la información financiera, tendiente a garantizar información confiable, completa, razonable y oportuna, en los términos previstos y requeridos por las NIIF.
- Generar información contable como instrumento para la toma de decisiones, en relación con el control y la optimización de los recursos con que cuenta la Sociedad, en procura de una gestión administrativa eficiente y transparente.
- Presentar la situación financiera de LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. y el resultado de la actividad financiera y económica a socios, administradores, órganos de control y fiscalización y demás usuarios de dicha información.
- Permitir la verificación y comprobación interna y externa de la información contable, que acredite y confirme la procedencia y magnitud de los hechos económicos y financieros, de LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A., conforme a los estándares, principios y normas existentes sobre la materia.
- Contribuir con el cumplimiento de la legalidad y el control interno, administrativo, financiero y operativo sobre la gestión eficiente, así como la destinación, uso, mantenimiento y salvaguarda de los recursos con que cuenta LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.

2.3 Reconocimiento de Activos, Pasivo, Ingresos y Gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

2.4 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

- a) Para activos el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.
- b) Valor razonable el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

2.5 Bases de Contabilidad por Devengo

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación

2.6 Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 20% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.7 Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

2.8 Propiedades, Planta y Equipo

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si sea probable que LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registraran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen, las piezas de repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la Sociedad espera utilizarlas por más de un periodo.

Los componentes, de algunos elementos de propiedad, planta y equipo, pueden requerir reemplazo en intervalos regulares, en tal caso LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. adiciona el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedad planta y equipo cuando incurra en este costo.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación. Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en el que éstos se incurren. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	45
Maquinaria y Equipo industrial	15
Muebles, equipo de oficina, laboratorio,	10
Equipo de comunicación y computación	5
Equipo de transporte	5

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral. Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero cuando fuere del caso, se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.9 Las propiedades de inversión

Son terrenos o edificios que se tienen para obtener ingresos por arrendamientos, valorización de la propiedad, o para uso futuro indeterminado, en lugar de para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

2.9.1 Clasificación de una propiedad de inversión

Los siguientes ejemplos se utilizarán para la clasificación de una propiedad de inversión por parte de la sociedad LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.:

Descripción	Propiedad de Inversión
Edificio arrendado a terceros independientes mediante arrendamientos operativos.	Es propiedad de inversión
Edificio arrendado a terceros independientes mediante arrendamientos operativos. (el propietario proporciona servicios de limpieza, seguridad y mantenimientos para los arrendatarios)	Es propiedad de inversión
Edificio arrendado a terceros independientes mediante arrendamientos operativos. El arrendatario paga al arrendador un canon variable dependiendo de los resultados obtenidos por el negocio.	Es propiedad de inversión, si LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. no participa en la gestión y operación del negocio, de lo contrario sería propiedad, planta y equipo.
Edificio arrendado a una subsidiaria, a cambio de un canon mensual.	Es propiedad de inversión, en los estados financieros separados; y en los consolidados es PPYE
Terreno adquirido como inversión a largo plazo, no se espera que el terreno se arriende o se utilice en el largo plazo.	Es propiedad de inversión
Terreno adquirido como inversión, pero se espera utilizar el terreno en el corto plazo para ser construida la sede de LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	No es propiedad de inversión, debe clasificarse como PPYE
Terreno usado para un uso no determinado	Es propiedad de inversión

En las propiedades de uso mixto (una parte arrendada y la otra usada por LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.) se separará dicha propiedad entre el componente de propiedad de inversión y el componente de propiedad, planta y equipo; si el valor razonable de la propiedad de inversión no se puede medir fiablemente, se contabilizará toda la propiedad, como propiedad, planta y equipo.

2.9.2 Medición en el Reconocimiento Inicial

LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad (impuesto de registro, gastos notariales, y de inscripción ante el registro de instrumentos públicos) y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

2.9.3 Medición posterior

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente.

LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. contabilizará todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación-deterioro.

2.10 Activos Intangibles

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada, dependiendo del activo.

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

(C) Gastos de investigación y desarrollo

El gasto en actividades de investigación se reconoce como gasto en el período en que se incurren. Un activo intangible generado internamente (surgido del desarrollo o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconocerá si, y sólo si, todo lo siguiente ha sido demostrado: La viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que estarán disponibles para su uso o venta. La intención de completar el activo inmaterial y utilizarlo o venderlo. La capacidad de utilizar o vender el activo intangible. La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos futuros. La disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros y otros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible. La capacidad de medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El importe inicialmente reconocido a nivel interno generado por los activos intangibles es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente. Cuando no es reconocido un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, en las mismas condiciones que los activos intangibles que se adquieren por separado. Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados. Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

2.11 Arrendamiento

Cuando fuere del caso, LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. en calidad de arrendatario clasifica los arrendamientos como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario.

Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política general de costos de préstamos. Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.12 Deterioro de Activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

2.13 Activos financieros

2.13.1 Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías.

2.13.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo. El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad. Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.13.3 Deterioro de activos financieros

(a) Activos a costo amortizado

La Empresa evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado. Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal. La Empresa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado. Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades

financieras, o Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: (i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera. La Empresa primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro. Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

(b) Los Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta

La Empresa evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, la Empresa utiliza los criterios referidos en el literal (a) anterior. En el caso de las inversiones patrimoniales clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado de resultado del período y otro resultado integral. El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos de administración”. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta “recuperaciones” en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

2.14 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo en caja y bancos, deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos).

Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios, o cupos de crédito.

Igualmente se reconoce como efectivo los valores en la caja menor, los cuales se emplean para gastos menores debidamente soportados, el desembolso se hará mediante recibo de caja menor, para los reembolsos se efectuara mediante comprobante de egreso girado al responsable del manejo de la Caja Menor, soportando los pagos con facturas de compra, documentos equivalentes o demás documentos legales avalados por la legislación comercial, un gasto individual no podrá ser superior al 15% del salario mínimo mensual legal vigente. La base de caja menor será máxima por la suma de 3 salarios mínimos legales mensuales; y se solicitara su reembolso cuando los desembolsos alcancen el 70% del total de la base.

Se reconocerá también como efectivos los saldos de las cuentas de ahorro o corrientes, cuentas que deberán ser revisadas en forma diaria por la Tesorera de la entidad, a fin de establecer los depósitos efectuados por los clientes, así como los gastos bancarios, cheques devueltos u cualesquier otra salida de recurso de estas cuentas.

En este sentido, se deberán clasificar los títulos valores o instrumentos financieros que tengan esta connotación, para que sean registrados en este grupo contable.

Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como "equivalentes al efectivo".

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como menor valor del efectivo y equivalente del efectivo, dentro del activo corriente en el estado de situación financiera. También son las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Reconocimiento y medición

Las transacciones se reconocen al valor nominal, los saldos de moneda extranjera, se expresan en la moneda funcional al tipo de cambio al que se liquidan las transacciones a la fecha de los estados financieros que se preparan.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

De existir cupos de sobregiros bancarios, estos se consideran como una partida que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de la Sociedad, más que de sus actividades de operación, de inversión o financiación. La gestión del efectivo comprende también la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes al efectivo.

Las consignaciones que aparecen en los extractos bancarios, que no hayan sido registrados en la cuenta de bancos, sin considerar su antigüedad, se reconocerán como un menor valor de las cuentas por cobrar, y no se reconocerán como pasivos, salvo que existan evidencias que prueben la existencia de valores que deben ser pagados a un tercero, cumpliendo además los requisitos exigidos para el reconocimiento de pasivos.

Cuando sea impracticable identificar la causal de la consignación, se reconocerá como un pasivo denominado "Cuentas por pagar comerciales y Otras Cuentas por Pagar" y se revelará en las notas como "pasivos por consignaciones recibidas sin identificar".

Las notas débito en el extracto bancario, originadas por cheques devueltos, y que no hayan sido contabilizadas, se deberán reconocer como menor valor del saldo contable en bancos, la contrapartida débito será una cuenta por cobrar denominada "Cuentas por cobrar comerciales y Otras Cuentas por Cobrar", clasificada como activo corriente, en la subcuenta "cheques devueltos". Estas cuentas por cobrar deberán ser conciliadas por lo menos mensualmente con el objeto de reconocer el valor si a ello hubiere lugar.

No se cancelarán o disminuirán las cuentas por cobrar cuando se reciban cheques posfechados, sean estos confirmados o no.

Los cheques posfechados y otros medios de pago recibidos se reconocerán como cuentas por cobrar y no como mayor valor del efectivo en caja, hasta tanto sea recibido el efectivo o equivalentes.

Los cheques girados y no cobrados, se deberán reconocer como mayor valor del saldo contable de bancos, aunque estos hayan sido reclamados por sus beneficiarios o no. La contrapartida se reconocerá como un pasivo denominado "Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar" a proveedores, en la subcuenta "cheques pendientes de cobro". Los saldos deberán ser revisados para dar de baja el pasivo cuando hayan prescrito legalmente las obligaciones.

Si un cheque girado no ha sido cobrado un mes después de su emisión, deberá reconocerse el respectivo pasivo hasta tanto el cheque sea efectivamente cobrado y aparezca el respectivo pago en el extracto bancario. Otras diferencias originadas en las conciliaciones bancarias se reconocerán de conformidad con los anteriores criterios, procurando en todo caso el cumplimiento del objetivo de esta política contable consistente en mantener el saldo reflejado en los extractos de bancos.

2.15 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Para la Sociedad los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar estarán representados en la Cartera, que está clasificada conforme a la normatividad establecida por su ente de control, en los siguientes grupos:

Cartera

Serán aquellos activos soportados con instrumentos financieros, tales como: contratos, factura cambiaria de venta, pagarés con carta de instrucciones y/o otros títulos valores aceptados comercialmente en la república de Colombia y conforme a lo establecido en el código de comercio. Los anteriores instrumentos financieros surgen del desarrollo de la actividad comercial principal de la Sociedad.

Desde un punto de vista financiero, consideramos un periodo normal de crédito que no afecta el flujo de efectivo de LA CLINICA EMCOSALUD los primeros 180 días contados a partir de la emisión del instrumento financiero. Esta condición es una política de crédito de nuestra Sociedad, se considera que si el cliente no cancela en forma oportuna en los plazos convenidos en dicho instrumento financiero, a partir de dicho momento reconoceremos intereses. Si la recuperación de los recursos de cartera se da efectivamente en forma posterior al plazo de 180 días entonces EMCOSALUD reconocerá un gasto financiero por pérdida en financiación implícita a los clientes. Dicho valor podrá ser atenuado mediante el cobro de intereses por mora si fuese el caso. La tasa de interés aplicable será la que determine la gerencia mediante el comportamiento histórico de la cartera y dentro del marco legal.

Reconocimiento

Se reconoce como instrumento financiero básico a partir de la emisión, presentación y radicación de la primera factura concerniente a las cláusulas contractuales pactadas entre las partes.

Medición inicial

LA CLINICA EMCOSALUD medirá inicialmente las facturas al costo, es decir al precio de transacción pactado entre las partes. Cuando el pago se aplaze más allá de los términos normales se financiará a una tasa de interés, que no es una tasa de interés de mercado, dicha tasa de financiamiento implícita será definida por la administración de la Sociedad que no podrá ser superior a la tasa de usura que estipula trimestralmente la superintendencia financiera de Colombia.

Medición posterior

Como método de medición nos acogemos a lo dispuesto en la sección 11,16 que es el método de interés efectivo.

Otros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Medición inicial

Los otros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son registrados al monto según la factura, al momento de la transacción o por su valor razonable.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que se transfieran sustancialmente a un tercero todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

Revelaciones

Se revelarán las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la deterioro para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

2.16 Inventarios

Los inventarios son activos:

- (a) Medicamentos, insumos clínicos y de laboratorio, equipo médicos, y demás, poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- (b) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Medición

Principio de medición general: Los inventarios se medirán al costo o al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, el menor entre los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, del mismo modo también incluye todos los demás costos que se hayan incurrido para darle a los inventarios su condición y ubicación actuales.

Son tres los elementos del costo de los inventarios:

- Costos de adquisición
- Costos de transformación (para empresas productoras), y
- Otros costos

Dentro de los costos de adquisición tenemos los siguientes:

- Precio de compra
- Aranceles de importación.
- Impuestos a las ventas, que se considere como no recuperable para efectos fiscales.
- Impuestos al consumo.
- Transporte relacionado con la adquisición de los inventarios.
- Almacenamiento necesario y relacionado con la compra de los inventarios.
- Si el inventario es importado, se incluirán también los costos legales y los trámites aduaneros realizados por el intermediario aduanero.
- Los descuentos, rebajas sean condicionados o no, serán tratados como un menor valor de los inventarios (incluye rebates y rápel y financieros).

Al momento de adquirir inventarios con pago aplazado, si se establece un elemento de financiación, este se reconocerá como un gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Un elemento con financiación implícita en una transacción se presenta si el precio del inventario difiere, si este es pagado en las condiciones normales de crédito o si es pagado en un plazo diferente.

Costo de los inventarios para un prestador de servicios

En la medida en que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles, tenidos en cuenta en los precios facturados por la prestación de servicios.

Técnicas de medición de costos

La SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo. Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Estos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.

Método del costo estándar	Método de los minoristas	Precio de compra
----------------------------------	---------------------------------	-------------------------

Tiene en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad.	Mide el costo, reduciendo el precio de venta por un % apropiado de margen bruto.	El precio de compra más reciente con el que se adquirieron los inventarios.
---	--	---

Fórmulas de cálculo del costo

La SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales.

La SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados anteriormente utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO - PEPS) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas.

La SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. medirá el costo de los inventarios, utilizando el costo promedio ponderado; el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados durante el periodo.

Deterioro del valor de los inventarios

La SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa, si el importe en libros no es totalmente recuperable, ya sea, por daños, obsolescencia, vencimiento del producto, o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se requiere que LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor, con cargo a resultados.

En ciertas circunstancias se puede presentar reversión del deterioro anterior.

Clasificación

En el Estado de Situación Financiera se clasificará como un rubro separado denominado "inventarios" y se clasificará de acuerdo a lo siguiente:

- Inventarios adquiridos y mantenidos para la venta
- Inventarios de materiales y suministros en el proceso productivo o de prestación de servicios

En estado de resultados el costo de los inventarios vendidos se clasificará en un rubro denominado "costos de venta" y las pérdidas de inventario por robo, destrucción o daño, junto con las pérdidas por deterioro de valor se clasificarán como "pérdidas por deterioro de valor" y la reversión del deterioro de valor se clasificará como "reversión de pérdidas por deterioro de inventarios"

Información a revelar:

LA SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. revelará la siguiente información:

- a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.

- b) El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la Sociedad.
- c) El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
- d) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
- e) El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones

2.17 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo.

2.18 Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos. La Empresa no cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

2.19 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento. El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

2.20 Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo. El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto. Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir

el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance. La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.21 Costos de préstamos

Los costos de los préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, entendiéndose como activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

2.22 Impuesto a la renta corriente, La sobretasa al impuesto de renta y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente, la sobretasa al impuesto de renta y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente. El cargo por impuesto a la renta corriente, la sobretasa al impuesto de renta se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.23 Beneficios laborales

Todo el personal de la empresa vinculado laboralmente, esta acogido por la Ley 50 en cuanto a cesantías y su cubrimiento en salud está regido por la Ley 100 de 1993, afiliados a cualquiera de las EPS que conforman el sistema de seguridad social en Salud. En cuanto al cubrimiento de pensiones, están vinculados a los fondos de Pensiones privados y/o en el Fondo del Estado (Colpensiones).

2.24 Provisiones

Cuando fuere del caso, las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos

para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.25 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.26 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. El ingreso se entiende realizado cuando se entrega la mercancía al cliente. Al final de cada mes se elaboran los cortes de inventario en los distribuidores sobre los cuales se han depositado mercancías en consignación y se elaboran las mismas, generando el ingreso respectivo.

El ingreso por intereses de financiación o sobre anticipos a agricultores, se reconoce usando la tasa pactada en el contrato de multiplicación. Los ingresos financieros incluyen principalmente los intereses sobre saldos de deudores, intereses de depósitos bancarios y descuentos comerciales adquiridos por la Empresa. Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

2.27 Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos. Dentro de los primeros se incluyen las compras de materias primas, compra de insumos, servicios públicos, costos de mantenimiento de maquinaria, combustibles, costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios. Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como gasto. Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

2.28 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Empresa se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Empresa.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 1 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor de todos los activos productivos usados en el proceso de la prestación de los servicios de salud, cuya duración es superior a un periodo contable, y que no están ordinariamente para ser enajenados, entre esos tenemos los terrenos, edificaciones hospitalarias, maquinaria y equipo, entre otros. Se deprecian por el método de línea recta conforme a la vida útil establecida, se ajustan en el caso de los terrenos y edificaciones por el IPC para mantener su valor razonable. Durante la vigencia 2017 y con el fin de mantener los terrenos a precios de mercado, se efectuó un reavalúo a todos los terrenos, utilizando como indicador de aumento el porcentaje igual al IPC que para el año 2017 fue de 4,09%

DETALLE	2017	2016
TERRENOS	1,635,152,179.09	1,570,902,276.00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	18,560,252,822.68	17,863,502,626.68
MAQUINARIA Y EQUIPO	412,089,880.75	408,727,417.75
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	136,783,795.64	117,164,852.64
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	36,530,312.00	36,530,312.00
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1,777,195,204.00	1,646,319,501.00
EQUIPO DE HOTELERIA Y RESTAURANTE	36,917,310.00	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	374,541,556.00	374,541,556.00
ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES	686,480,550.00	637,407,849.00
DEPRECIACION ACUMULADA	(4,948,067,956.81)	(4,437,771,189.77)
TOTALES	18,707,875,653.35	18,217,325,201.30

NOTA 2 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Está representado por el valor del lote ubicado en la esquina de la carrera 7 con calle quinta, y cuyo valor comercial a fecha de corte 2016 era de \$894,3 millones de pesos, al cierre de la vigencia y con el fin de mantener su valor razonable, se le efectuó un reavalúo al bien en un porcentaje igual al IPC que para el año 2017 fue de 4,09%, dando como saldo su valor en \$930,8 millones de pesos.

NOTA 3 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Este valor representa la inversión inicial efectuada por la sociedad en los contratos de cuentas en participación de los servicios de imágenes de diagnóstico, entre otras; a fecha de corte aún se encuentra pendiente por liquidar, y trasladar los respectivos resultados a cada uno de los partícipes.

NOTA 4 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Corresponde al cálculo del impuesto de renta diferido activo, sobre las diferencias temporarias surgidas de la confrontación de la declaración de renta y el saldo de las cuentas del estado financiero de apertura.

NOTA 5 INVENTARIOS

Refleja el valor de los inventarios de medicamentos, insumos clínicos, materiales de laboratorio, entre otros y que serán utilizados en los procesos de prestación de los servicios de salud, se miden su costo, se utilizar para su valoración el método del costo promedio, cuidando constantemente los vencimientos de los mismos.

DETALLE	2017	2016
MEDICAMENTOS	299,444,744.16	143,395,703.01
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	276,110,016.61	176,993,839.53
MATERIALES REACTIVOS Y LABORATORIO	103,519,289.77	92,855,507.42
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	9,231,015.01	8,557,787.00
MATERIALES , REPUESTOS Y ACCESORIOS	67,912,708.01	47,769,208.04
TOTALES	756,217,773.56	469,572,045.00

NOTA 6 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS

CUENTAS POR COBRAR

Representa todas las cuentas por cobrar con que cuenta la empresa a la fecha de corte 31 de diciembre generados por la venta de los servicios de salud conforme a los contratos firmados con las EPS, con IPS y particulares entre otros , a esa fecha presentaba la siguiente composición:

DETALLE	2017	2016
CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD- PENDIENTE DE RADICAR	6,584,738,256.00	6,556,929,888.00
CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS- RADICADA	49,987,632,592.00	39,981,888,259.00
PRESTAMOS Y ACCIONES DE CREDITO	40,383,604.00	40,383,604.00
ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	7,702,705,043.96	5,907,851,499.96
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	19,666,047.00	22,206,358.00
DEUDORES VARIOS	2,250,928,918.12	2,511,654,943.04
PROVISIONES DE CARTERA	(7,887,181,764.00)	(3,875,000,000.00)
TOTALES	58,698,872,697.08	51,145,914,552.00

NOTA 7 ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Muestra el valor de los saldos que tiene la empresa a favor ya sea por anticipos sobre impuestos, anticipos por sobretasa o por retenciones a título de renta y complementarios, en IVA y en industria y comercio.

DETALLE	2017	2016
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	118,447,000.00	998,811,000.00
RETENCION EN LA FUENTE	-	3,662,989.00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	635,415,081.54	467,222,612.00
IMPUESTO PARA LA EQUIDAD SOBRETASA	904,326,935.00	469,632,935.00
TOTALES	1,658,189,016.54	1,939,329,536.00

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Este valor esta representados en bonos guerra emitidos por el Gobierno y adquiridos y pendientes de cobrar.

NOTA 9 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Este valor corresponde a algunos materiales adquiridos y pendiente por amortiza, valor que se agotara totalmente durante la vigencia contable siguiente.

NOTA 10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Se registran en este grupo los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la empresa en las diferentes cuentas corrientes, cuentas de ahorro, caja general y las cajas menores, que serán utilizados en los fines generales o específicos dentro del desarrollo normal del negocio y que no cuentan con restricción alguna. Para el manejo de las cuentas, se utiliza sello protector de cheques y firma única del Representante legal; y en el caso de transferencias bancarias a cuentas de los empleados, proveedores y contratistas entre otros, se utilizan los Token de seguridad suministrado por cada uno de los bancos, con código de seguridad digitado por la Gerencia.

A 31 de Diciembre quedó conformado así:

DETALLE	2017	2016	VARIACION
CAJA	178,140,031.54	91,260,753.89	86,879,277.65
CAJA GENERAL	5,897,821.54	2,995,677.89	2,902,143.65
CAJAS MENORES	172,242,210.00	88,265,076.00	83,977,134.00
			-
BANCOS	2,359,704,566.00	1,399,253,203.00	960,451,363.00
NONEDA NACIONAL	2,359,704,566.00	1,399,253,203.00	960,451,363.00
			-
FONDOS ESPECIFICOS	130,000.00	130,000.00	-
			-
TOTALES	2,537,974,597.54	1,490,643,956.89	1,047,330,640.65

NOTA 11 CAPITAL EMITIDO

El capital Autorizado de la Empresa es de \$3, 400 millones de pesos, representado en 340 acciones ordinarias de valor nominal de \$10 millones de pesos cada una

NOTA 12 GANANCIAS ACUMULADAS POR CAMBIO DE MARCO

NORMATIVO

Este valor es el resultado de la aplicación de nuevo marco normativo, dado por los ajustes por valor razonable de los activos y pasivos, así como el ajuste del patrimonio por aquellas cuentas que no son reconocidas por la norma internacional, su valor no es distribuible en cabeza de los accionistas, sino hasta la liquidación de la compañía.

NOTA 13 GANANCIAS DEL EJERCICIO

Presenta el valor de las utilidades netas del año 2017, una vez descontada la provisión para el pago del Impuesto de Renta y Complementarios y la sobretasa al impuesto de renta. La utilidad estará disposición de la Asamblea General de Accionistas a celebrarse el próximo mes de marzo del año 2018; de la cual se descontaran las reservas obligatorias y las demás que aprueben los accionistas.

NOTA 14 RESERVAS

Muestra el saldo de las diferentes reservas patrimoniales con que cuenta la compañía, derivadas de las utilidades de cada año.

DETALLE	2017	2016
RESEVAS LEGAL	776,667,921.36	414,655,883.00
RESERVAS OCASIONALES	10,169,072,429.24	5,546,371,397.00
TOTALES	10,945,740,350.60	5,961,027,280.00

NOTA 15 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR NO CORRIENTES

Refleja el saldo de las cuentas por pagar determinado prestador, con el cual se convino un plazo amplio para el pago de estas obligaciones.

NOTA 16 IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Corresponde al cálculo del impuesto de renta diferido pasivo, sobre las diferencias temporarias surgidas de la confrontación de la declaración de renta y el saldo de las cuentas del estado financiero de apertura.

NOTA 17 PASIVO FINANCIERO

Corresponde a un valor en sobregiro del Banco Coopcentral que a fecha de corte diciembre 31 está pendiente por cubrir.

NOTA 18 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Presenta todas las cuentas por pagar por concepto de compra de bienes o la prestación de los servicios de salud, así como la retención en la fuente descontada pendiente por pagar el Iva retenido, entre otros.

DETALLE	2017	2016	VARIACION
PROVEEDORES NACIONALES	4.755.782.917,33	4.617.284.661,93	138.498.255,40
CUENTAS POR PAGAR	38.660.704.737,98	36.508.720.337,57	2.151.984.400,41
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	34.117.776.053,93	31.646.815.294,62	2.470.960.759,31
HONORARIOS	4.763.482.485,69	3.081.871.301,27	1.681.611.184,42
SERVICIOS	22.598.194.347,04	24.053.661.858,45	(1.455.467.511,41)
SERVICIOS PUBLICOS	389.310.532,62	363.708.344,62	25.602.188,00
SEGUROS	74.689.459,00	75.420.069,00	(730.610,00)
ADMINISTRATIVOS	6.205.299.905,58	4.057.535.918,28	2.147.763.987,30
ARREDAMIENTOS	86.799.324,00	14.617.803,00	72.181.521,00
	-	-	-
DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	12.674.547,00	12.674.547,00	-
	-	-	-
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	948.526.893,50	880.390.095,50	68.136.798,00
	-	-	-
RETENCION EN LA FUENTE	2.796.219.709,73	3.287.647.356,41	(491.427.646,68)
	-	-	-
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	5.409.614,94	60.889.380,94	(55.479.766,00)
	-	-	-
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	780.097.918,88	620.303.663,10	159.794.255,78

NOTA 19 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende el valor calculado como impuesto de renta conforme a la legislación tributaria vigente, así como la sobretasa al impuesto de renta, impuesto de industria y comercio.

NOTA 20 BENEFICIOS A EMPLEADO|S POR PAGAR

Refleja el valor los salarios acumulados a diciembre y pendientes de pago, así como las cesantías, intereses sobre cesantías y las vacaciones causadas a diciembre 31 de 2017, los descuentos para aportes al sistema de seguridad social, entre otros, y que se cancelaran dentro de los plazos establecidos para ello.

DETALLE	2017	2016	VARIACION
NOMINA POR PAGAR	561.661.631,86	370.790.824,36	190.870.807,50
CESANTIAS CONSOLIDADAS	398.163.347,00	365.872.728,00	32.290.619,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	44.018.930,00	41.734.894,00	2.284.036,00
PRIMA DE SERVICIOS	(9.233.692,00)	-	(9.233.692,00)
VACACIONES CONSOLIDADAS	444.512.880,00	328.352.552,00	116.160.328,00
PRESTACIONES EXTRALEGALES	347.549.923,00	277.623.800,00	69.926.123,00
FONDO PENSIONALES	53.053.700,00	62.821.199,00	(9.767.499,00)
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	14.868.300,00	47.987.857,00	(33.119.557,00)
APORTES RIESGOS LABORALES	7.841.000,00	-	7.841.000,00
APORTES A ICBF SENA Y CAJAS	14.261.200,00	15.293.382,58	(1.032.182,58)
DEPOSITOS JUDICIALES	11.901.050,00	-	11.901.050,00
LIBRANZAS	8.305.499,39	93.393,39	8.212.106,00
COOPERATIVAS	7.122.260,00	7.122.260,00	-
OTROS Y FONDO EMPLEADOS	-	255.355.227,00	(255.355.227,00)
TOTALES	1.904.026.029,25	1.773.048.117,33	130.977.911,92

NOTA 21 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Representa el valor de los demás pasivos corrientes no clasificados dentro de los rubros anteriores, la composición de estos a fechas de cierre eran:

DETALLE	2017	2016	VARIACION
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	10.161.756,00	10.161.756,00	-
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	229.955.523,30	113.217.863,00	116.737.660,30
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	304.033.257,00	304.033.257,00	-
EMBARGOS JUDICIALES	65.300.000,00	65.300.000,00	-
TOTALES	609.450.536,30	492.712.876,00	116.737.660,30

NOTA 22 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Presenta el total de los ingresos obtenidos durante las vigencias objeto del presente informe, por cada uno de los servicios de salud prestados conforme a los contratos suscritos y ejecutados en dichos periodos, dichos ingresos se subdividen conforme a la normatividad establecida por la Supersalud en su catálogo de cuentas.

NOTA 23 OTROS INGRESOS

Presenta el valor de lo obtenido por la compañía en actividades no clasificadas como ingresos ordinarios, generados principalmente por las recuperaciones de costos y gastos, rendimientos y otros.

NOTA 24 COSTOS DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS

Este rubro presenta los costos o erogaciones efectuadas por la compañía para la prestación de los servicios de salud y que su característica principal es que se relacionan directamente con el servicio de salud prestado y

facturado a las entidades, dentro de este grupo están los salarios y prestaciones sociales del personal médico y asistencial, los honorarios de los médicos vinculados mediante contrato de t de servicios y los servicios prestados por las IPS, así como el costo de medicamentos, insumos clínicos y demás; de cada una de las unidades funcionales generadoras del ingreso.

NOTA 25 GASTOS ADMINISTRATIVOS

En este rubro se registran todas las erogaciones necesarias para la administración de los servicios prestados y que no se relacionan directamente con los ingresos, dentro de este grupo están los pagos al personal administrativo, los honorarios de los asesores del área administrativa, los mantenimientos a la propiedad planta y equipo, las depreciaciones, la papelería y demás.

NOTA 26 OTROS GASTOS

En este rubro se presentan los otros gastos tales como los intereses bancarios, los impuestos asumidos, los gastos extraordinarios, entre otros.

NOTA 27 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Muestra el valor calculado por impuesto a la renta conforme a la normatividad vigente para el año 2017, y sobre los cuales se restaran las retenciones que nos efectuaron durante el año 2017, así como el anticipo calculado en la declaración de renta anterior; la tarifa para este impuesto es del 25% de la renta líquida gravable. De igual forma se calcula la sobretasa sobre el impuesto a la renta por el periodo 2017, al cual también se le restan los anticipos cancelados en forma mensual, la tasa para este cálculo es el 9% sobre la renta líquida gravable calculada en la declaración de renta.



ABEL FERNELY SÉPULVEDA RAMOS
Gerente



NORMA ROCIO TRUJILLO MURCIA
Contador T.P. 69261-T



ESPER MOTTA GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
C.P. T. T. P. 31164-T